



Superservicios

Informe ejecutivo avance PTET 1er Cuatrimestre – 2026

Plan de Transparencia y Ética Pública

27 MAYO

**Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional**

| Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional |



Contenido

- 1. Presentación del Informe.....3
- 2. Contexto Plan de Transparencia y Ética Pública4
- 3. Avance del Plan de Transparencia y Etica Pública Primer Cuatrimestre.....6

1. Presentación del Informe

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento de su misión constitucional y legal de vigilancia, inspección y control, reconoce la integridad pública como el pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y asegurar la transparencia en el ejercicio de sus funciones. En un entorno institucional moderno, la gestión pública exige eficiencia y también un compromiso inquebrantable con la ética y el libre acceso a la información.

Con este propósito, la entidad ha diseñado e implementado una estrategia orientada a fortalecer la cultura de transparencia institucional e integridad pública. Este enfoque se soporta en un sistema continuo de monitoreo y análisis de procesos, estructurado para:

- Prevenir riesgos por falta de integridad en los servidores públicos de la entidad
- Promover el cumplimiento ético en todos los niveles de la organización
- Asegurar el derecho constitucional de acceso ciudadano a la información pública

El alcance de este plan de ejecución y monitoreo de transparencia y ética pública es integral, abarcando de manera transversal los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la Superintendencia.

En este contexto, del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), se ha articulado con la estrategia institucional, el estado y avance de ejecución del primer cuatrimestre se presentan de forma detallada en el siguiente documento.

2. Contexto Plan de Transparencia y Ética Pública

El Plan de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2026 contempla 136 actividades las cuales, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, se encuentran alineadas con el Plan de Acción Institucional; de esta manera se armoniza los productos y entregables establecidos por los Superintendentes Delegados, la Secretaría General, directores y jefes de oficina, los cuales se encuentran debidamente registrados en el sistema de información SISGESTIÓN.

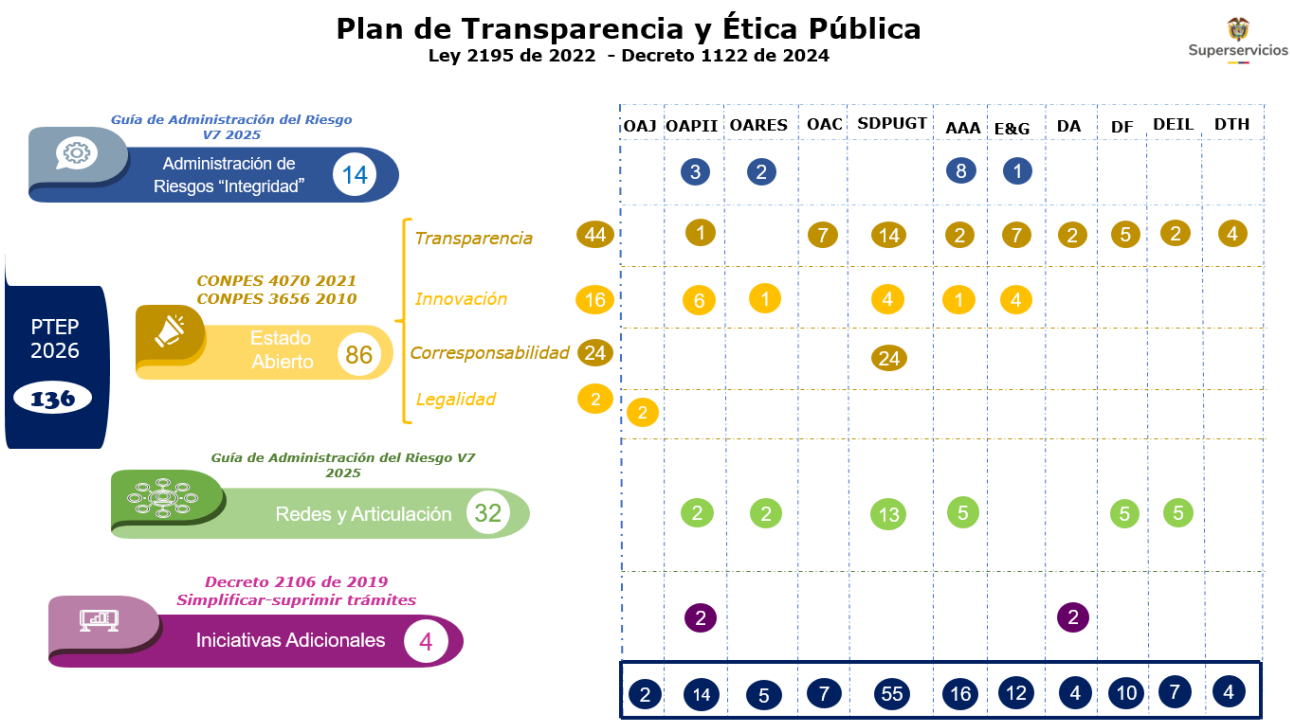
Gráfica 1. Componentes del programa de Transparencia y Ética Pública



Fuente: Oficina de Planeación e Innovación Institucional

A continuación, se presenta la matriz de doble entrada con las 136 actividades que hacen parte del Plan de Transparencia y Ética Pública; las actividades están distribuidas por dependencias y por componentes como se presenta a continuación:

Gráfica 2. Distribución de las actividades del plan de Transparencia por Dependencia y Componente



Distribución de actividades por dependencias:

Las dependencias que participan en el Plan de Transparencia y Ética Pública son:

- Oficina Asesora Jurídica (OAJ)
- Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (OAPII)
- Oficina de Administración de Riesgos y Estrategias de Supervisión (OARES)
- Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC)
- Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio (SDPUGT)
- Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo (AAA)
- Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible (E&G)
- Dirección Administrativa (DA)
- Dirección Financiera (DF)
- Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación (DEIL)
- Dirección de Talento Humano (DTH)

La Superintendencia Delegada de Protección al Usuario y Gestión del Territorio lidera el Plan de Transparencia y Ética Pública con un total de 55 actividades, cifra que incluye la gestión realizada por las Direcciones Territoriales y que representa una participación porcentual del 40.44%.

Distribución de actividades por componentes:

De acuerdo con la Gráfica N° 2 (Distribución de las actividades del Plan de Transparencia por Dependencia y Componente), el componente de Estado Abierto concentra 86 de las 136 actividades del Plan de Transparencia y Ética Pública, lo que representa el **63.23%** del total del plan. Este componente se estructura en cuatro ejes: transparencia, innovación, corresponsabilidad y legalidad.

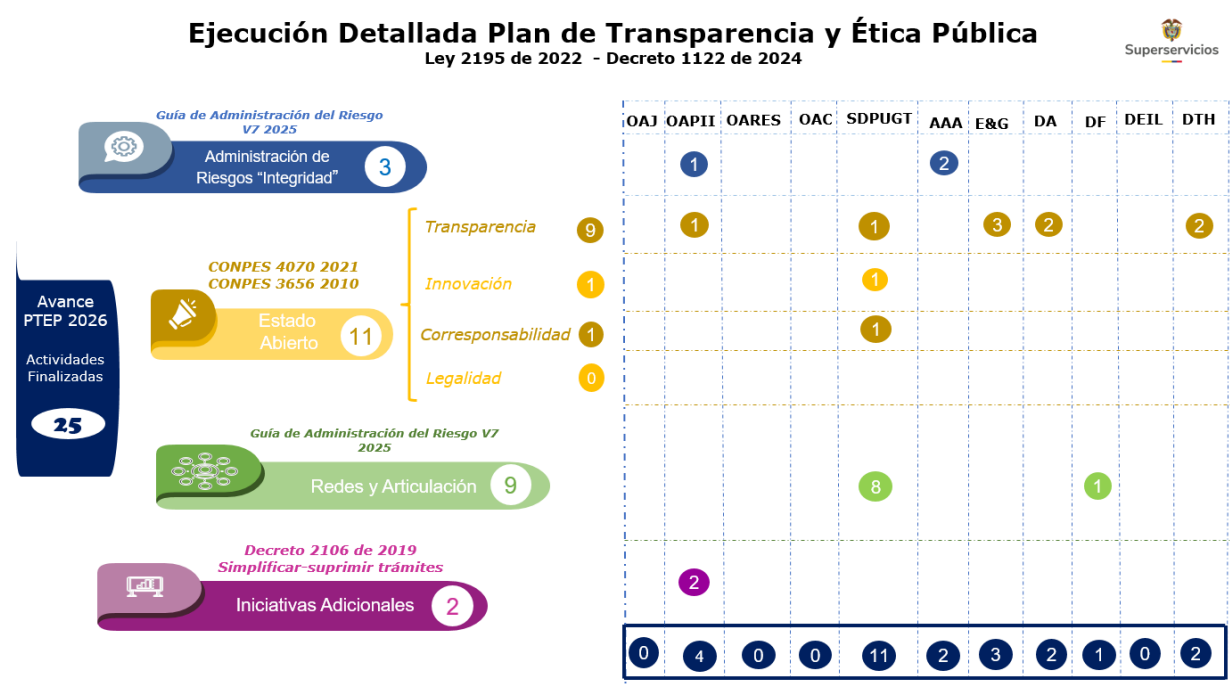
El componente de Transparencia agrupa 44 actividades clasificadas en dos enfoques:

- **Transparencia activa:** Comprende la publicación de información institucional, boletines e informes en la página web de la entidad para la consulta de los ciudadanos y sujetos obligados.
- **Transparencia pasiva:** Se enfoca en el rediseño del esquema operativo para la descongestión de trámites a cargo de la Superintendencia Delegada de Protección al Usuario y Gestión del Territorio y las siete (7) Direcciones Territoriales.

3. Avance del Plan de Transparencia y Ética Pública Primer Cuatrimestre

Con corte al 30 de abril, el Plan de Transparencia y Ética Pública registra que, de las 136 actividades programadas, 25 han sido finalizadas. Asimismo, se reportaron avances en 52 acciones de seguimiento periódico, mientras que las 59 restantes están proyectadas para ejecutarse durante el segundo y tercer cuatrimestre de 2026.

Gráfica 3. Distribución de las Actividades Finalizadas del Plan de Transparencia por Dependencia y Componente
1er cuatrimestre de la vigencia 2026



A continuación, se describe la gestión realizada en cada uno de los cuatro componentes del plan:

3.1 Administración del Riesgo:

- OAPII** Redefinición de los riesgos de la entidad pasando de 134 a 95 riesgos con la siguiente distribución:

Tabla 1. Optimización de riesgos institucionales

Tipología de Riesgos	2026	2025	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Riesgos de Gestión	30	46	-16	-34,8%
Riesgos de Integridad	30	72	-42	-58,3%
Riesgos Fiscales	14	0	14	-
Riesgos Digitales	21	16	5	31,3%
TOTAL	95	134	-39	-20,62%

Como resultado, se ha logrado una reducción del 20,62% en el volumen total de riesgos, consolidando aquellos con causas comunes y eliminando redundancias operativas. Esta depuración no implica una menor vigilancia, sino una mayor capacidad de respuesta institucional, permitiendo concentrar los recursos y esfuerzos de cumplimiento en los puntos críticos que verdaderamente impactan la probidad y la ética de nuestra gestión.

- **AAA** Definición de criterios establecidos (técnicos, financieros, comerciales, tarifarios) para la priorización de prestadores a verificar
- **AAA** Programa de vigilancias o inspecciones especiales, detalladas o concretas

3.2 Gobierno Abierto:

- Aprobación, publicación y socialización de:
 - ✓ **OAPII -DA – DTH – TICS** Planes del Decreto 612 de 2018 (Plan de Acción Institucional, Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información).
 - ✓ **E&G** Boletín Tarifario de Energía Eléctrica y Gas Combustible vigencia 2025 – 2026
 - ✓ **E&G** Boletín de decisiones adelantadas en la Dirección de Investigaciones para Energía y Gas Combustible IV Trim 2025.
- **DA** Diagnóstico integral fortalecimiento de la gestión contractual, mapeo de documentos internos, revisión marco normativo.
- **OAPII** Estructuración funcional y conceptual del observatorio diseñada.
- **SDPUGT** Establecimiento de la línea base del rezago de trámites, en el informe presentado como soporte en el Sistema de Información SIGGESTION se indica que la documentación en rezago corresponde a 443.673, el Pareto **que corresponde a 80% se encuentra concentrado en 355.593 documentos** con la siguiente distribución:

✓ DT Noroccidente	183.410
✓ DT Centro	118.261
✓ SDPUGT	53.922
- **SDPUGT – DT** Esquema operativo para la descongestión de trámites, el esquema se divide en 4 etapas secuenciales: (i) depuración, (ii) gestión de trámites, (iii) cierre de trámites y revisión del proceso, las cuales llevarán a la disminución del rezago y atención de trámites 2026.

3.3 Redes y Articulación:

- **SDPUGT – DT** Agenda 2026 de la Red de Comunidades para el Control Social – Espacios Pedagógicos (98/308) = 31,81%
- **DF** Informe de recibos expedidos y recaudo obtenido de la liquidación de la contribución especial por concepto de primer pago de la vigencia 2026, por valor de \$2.861.971.000 y un acumulado a corte del 30 abril por valor de \$143.626.963.750. **AFORO** \$ 286.426.155.331

3.4 Iniciativas adicionales

- **TICS - OAPII** Definición y publicación de la Estrategia de Racionalización de Trámites. Contempla Ventanilla Única Institucional y el Botón aplicativo RUPS “Optimizar cargue de Documentos”
- **SDPUGT - OAC - OAPII** Rendición de cuentas realizada el 23 de abril de 2026, en la cual se presentó a la ciudadanía y grupos de interés los logros, retos y gestión de la entidad de la vigencia 2025.

